Valledupar 31 marzo 2026

Cordial saludos
Señores
DALCONS SAS
dalconssas@gmail.com

Asunto: Solicitud De Cotización – Mantenimiento medicina legal Manizales

Yo, **JUAN ENRIQUE MARULANDA FIGUEROA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.082.842.612** expedida en **Santa Marta**, actuando en calidad de **representante legal de la empresa MARFIG S.A.S.**, identificada con **NIT 900.488.808-3**, me permito presentar la presente **cotización**, conforme a los requerimientos previamente solicitados.

A la presente cotización se anexan los **Análisis de Precios Unitarios (APU)** correspondientes a cada una de las actividades de mantenimiento previstas para las instalaciones de **Medicina Legal en la ciudad de Manizales**.

La presente se remite para su respectiva **revisión, análisis y consideración**.

FIRMA: 

MARFIG S.A.S.
R. LEGAL: **JUAN ENRIQUE MARULANDA FIGUEROA**
C.C. No. 1’082.842.612 de Santa Marta
Nit: 900.488.808-3
Dirección: Cra. 19ª1 No. 7C – 37 Barrio Los Cortijos
Correo electrónico: marfig2010@gmail.com
Telefax: 3205469401
Ciudad: Valledupar

PROYECTO:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				
ITEM:	NP13				
DESCRIPCIÓN:	Mantenimiento preventivo correctivo de lavamanos				
	UND				
COD INSUMO	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNIDAD**	**VALOR PARCIAL**
	MATERIALES				
	MANO DE OBRA				
	CUADRILLA HH Metálicas	h	11,5	$ 54.087,00	$ 623.809,52
	TRANSPORTE				
					$ -
	EQUIPOS				
	Herramienta menor	glb	0,0500	$ 623.809,52	$ 31.190,48

NP13	**Equipo**	$ 31.190,48
NP13	**Material**	$ -
NP13	**Transporte**	$ -
NP13	**Mano de obra**	$ 623.809,52
TOTAL COSTO DIRECTO	**NP13**	**$ 655.000,00**

PROYECTO:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				
ITEM:	NP14				
DESCRIPCIÓN:	Mantenimiento preventivo correctivo ducha horizontal - vertical				
	UND				
COD INSUMO	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNIDAD**	**VALOR PARCIAL**
	MATERIALES				
	MANO DE OBRA				
	CUADRILLA HH Metálicas	h	19,0	$ 54.087,00	$ 1.028.119,06
	TRANSPORTE				
					$ -
	EQUIPOS				
	Herramienta menor	glb	0,0500	$ 1.028.119,06	$ 51.405,95

NP14	**Equipo**	$ 51.405,95
NP14	**Material**	$ -
NP14	**Transporte**	$ -
NP14	**Mano de obra**	$ 1.028.119,06
TOTAL COSTO DIRECTO	**NP14**	**$ 1.079.525,01**

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/02/2026 - 18:38:13
Recibo No. S000974258, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KA1SDRtXxu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MARFIG S.A.S.
Nit : 900488808-3
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 103781
Fecha de matrícula: 06 de enero de 2012
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 19 A 1 7 C 37
Barrio : LOS CORTIJOS
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : marfig2010@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3205469401
Teléfono comercial 2 : 3004345245
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 19 A 1 7 C 37
Barrio : LOS CORTIJOS
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : marfig2010@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 04 de enero de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de enero de 2012, con el No. 21671 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MARFIG INGENIERIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 03 de abril de 2017 de la Asamblea De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de abril de 2017, con el No. 33026 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Por Acta No. 002 del 08 de octubre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de

Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2021, con el No. 46012 del Libro IX, se decretó REFORMA DE LOS ARTICULOS 22 Y 24.8 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

Por Acta No. 1 del 03 de enero de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de enero de 2023, con el No. 50262 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS: ARTICULO 22 Y 23.

Por Acta No. 003 del 05 de agosto de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 2024, con el No. 56195 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE MARFIG INGENIERIA S.A.S. A MARFIG S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social:

1) La empresa tendra por objeto social la gestion de toda clase de actividades como; proyeccion, diseno, planeacion, organizacion, desarrollo, ejecucion, interventoria y control propias, relacionadas con la industria de la construccion en todas sus ramas, especialmente de obras de urbanismo, edificaciones para uso publico o privado acueducto, alcantarillado, riego, planta de tratamiento, estaciones de bombeo equipo electromagneticos y electromecanicos, centrales electricas y energeticas, carreteras, puentes, aeropuerto, oleoductos, vias ferreas, caminos, placas, centrales de abasto. Siendo esta enumeracion ilustracion mas no limitativas

2) La prestacion de servicios tecnicos profesionales para la realizacion de proyectos tales como factibilidad tecnica y economica, ejecucion de estudios, calculos y planos para ante proyectos, supervisiones, presupuestos, programacion y control de asesorias, localizacion de obras, coordinacion y direccion tecnica, construccion de edificaciones y obras urbanisticas, elaboracion de proyectos para carreteras, acueductos, alcantarillados, redes electricas, estudios de suelos, estudios hidraulicos, disenos y construccion de saneamientos basicos y ambientales y demas proyectos a fines, prestacion de servicio de alquiler y direccion de maquinaria para la construccion, construccion y montaje de instalaciones, mejoras, adiciones, conservacion y reestructuracion. Elaboracion de proyectos para la construccion y montaje de toda clase de instalacion. Prestar servicio de asesoria consultoria e interventoria en todos sus campos de accion

3) La prestacion de servicios tales como generales de aseo y mantenimiento de acueducto y alcantarillado siendo esta enumeracion ilustrativa mas no limitativa.

4) La compra y venta de suministro, instalacion y mantenimiento de equipo y maquinaria de construcciones, muebles, enseres, equipos de oficina, equipo medico, odontologico y equipo de talleres para todo tipo

5) Produccion e importacion y exportacion de toda clase de equipo, maquinaria, materiales y dotaciones relacionadas con el objeto social para la compraventa o alquiler

6) La representacion de empresas nacionales o extranjeras dedicadas a actividad de la misma indole o de fines que se relacione directamente con su objeto

7) Inversion del capital en acciones, bonos y otros valores bursatiles adquirir o enajenar empresas cuyo objeto sea igual o similar a fusionarse con tales sociedades o entre ellas

8) Contratar personal necesario para la prestacion de los servicios del objeto principal de la sociedad, celebrar con personas naturales o juridicas el contrato de prestacion de los mantenimiento con el proposito de ejecutar los bienes sociales.

En desarrollo del mismo podra la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relacion directa con el objeto mencionado. Importar y exportar bienes y servicios; contratar con personas naturales y juridicas la prestacion de servicios y colocacion de mano de obra, realizar en su propio nombre o por cuenta de terceros convenios y contratos que se relacionen con el desarrollo de su objetivo. Todos los demas actos civiles y mercantiles que no siendo contrarios a la ley, los estatutos, sean necesarios al cumplimiento de su objetivo social, las demas actividades conexas y complementarias de las anteriores. Asi mismo la sociedad podra participar en procesos de licitaciones publicas, solicitar ante la autoridad competente para tramitar procesos recuperatorios o de liquidacion judicial, conforme en lo previsto en la y 1116 del 2006, realizar toda las reformas al contrato social, especialmente las que tienen que ver con transformacion, fusion, escision, conversion, la empresa podra celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones firmas letras, pagares, cheques, ejecutar prestamos bancarios, girar toda clase de titulos valores, asi como negociarlos, aceptarlos, endosarlos, cobrarlos, pagarlos, exigir, cobrar y percibir cualesquiera cantidades de dinero que se adeuden o que ella tengan derecho y obligacion de cobrar, realizar consorcios, uniones temporales, outsorcing, con entidades privadas y oficiales.

En desarrollo de su objeto social la empresa podra:

1 .- Adquirir, explotar, gravar, ofrecer, prometer en venta y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporales, fabricas, instalaciones industriales y equipos de trabajo destinado a la realizacion de las actividades antes indicadas;

2.- Representar y agenciar firmas nacionales y extranjeras.

3.- La adquisicion de patentes, marcas, ensenas o nombres comerciales, lemas, licencias y en general cualquier otro derecho relacionado con los signos distintivos y la propiedad intelectual e industrial y adquirir u otorgar concesiones contractuales para su explotacion.

4.- Tomar dinero en mutuo y contratar prestamos o creditos para el desarrollo fomento o explotacion de las empresas, actividades y negocios descritos.

5.- Negociar, crear, girar, aceptar, cobrar, protestar, otorgar, garantizar y endosar toda clase de titulos valores.

6.- Celebrar contratos de seguro para cubrir cualquier genero de riesgos.

7.- Participar en licitaciones publicas y privadas y celebrar cualquier acto o contrato con

entidades de derecho publico o privado.

8.- Celebrar toda clase de operaciones que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus actividades.

9 .- Podra celebrar contratos bancarios tales como apertura de cuentas corrientes, apertura de credito, simple o rotatorio; contratos de deposito regular o irregular, contratar creditos con entidades dedicadas a su otorgamiento, o de personas naturales o juridicas, y en la constitucion de garantias para asegurar el cumplimiento de las obligaciones asi contraidas, creacion circulacion de titulos valores de contenido crediticio representativos de mercaderias o de naturaleza corporativa o de participacion.

10.- Fundar o tomar interes como socio o accionista de otras sociedades que tengan fines similares o complementarios, en las cuales podra:

10.1. Hacer aportes en dinero, en especie o en servicios, fusionarse con ellas o absorberlas y celebrar o ejecutar sea en su propio nombre o por cuenta de terceros en participacion con estos, todos los actos, contratos y todas las operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, que sean necesarios o convenientes para la realizacion que ella persigue o que pueda favorecer o desarrollar sus actividades que de manera directa guarde relacion de medio a fin con el objeto social expresado.

10.2. Contratar prestamos o creditos, para el desarrollo, fomento o explotacion de las empresas, actividades y negocios descritos en el presente numeral.

11. En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, sean civiles o comerciales, o ya de caracter principal, accesorio, preparatorio o complementario que directamente se relacionen con los negocios o actividades que constituyen el objeto social, y realizar todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compania.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	4.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La sociedad tendrá un gerente y un subgerente designados por la asamblea general de accionistas por un término indefinido. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

La representación legal de la sociedad por acciones simplificadas estará a cargo del Gerente, que podrá ser una persona natural o jurídica, accionista o no, quién tendrá un suplente, designado por un término indefinido por la asamblea general de accionistas. El suplente reemplazará al representante principal en sus faltas temporales, accidentales y absolutas, este suplente tendrá las mismas facultades del representante legal principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del gerente: El gerente es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal tiene a su cargo la representación, responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y con sujeción a las disposiciones legales y a las ordenes e instrucciones del accionista único. Le corresponden en especial las siguientes funciones:

1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.

2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos y hacer cumplir los acuerdos y decisiones del accionista.

3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgase en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.

4. Presentar, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.

5. Nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia, así como a los demás que le corresponda nombrar y remover en ejercicio de la delegación de funciones.

6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.

7. Convocar a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos.

8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan.

9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10. Las Demás que confiere los estatutos y la ley.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 04 de enero de 2012 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de enero de 2012 con el No. 21671 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JUAN ENRIQUE MARULANDA FIGUEROA	C.C. No. 1.082.842.612

Por Acta No. 1 del 03 de enero de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de enero de 2023 con el No. 50263 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	MARIENA DE LAS NIEVE MARULANDA FIGUEROA	C.C. No. 57.444.252

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 03 de abril de 2017 de la Asamblea De Accionistas	33026 del 04 de abril de 2017 del libro IX
*) Acta No. 002 del 08 de octubre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	46012 del 11 de octubre de 2021 del libro IX
*) Acta No. 1 del 03 de enero de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas	50262 del 06 de enero de 2023 del libro IX
*) Acta No. 003 del 05 de agosto de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista	56195 del 14 de agosto de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Fecha expedición: 23/02/2026 - 18:38:13
Recibo No. S000974258, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KA1SDRtXxu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4112
Otras actividades Código CIIU: G4645 G4641

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MARFIG
Matrícula No.: 103782
Fecha de Matrícula: 06 de enero de 2012
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 18D 49 146 BLOQUE 16 LOCAL 401
Barrio : VALLE MEZA
Municipio: Valledupar, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.035.855.149,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/02/2026 - 18:38:13
Recibo No. S000974258, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KA1SDRtXxu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141116011398

(415)7707212489984(8020) 000014111601139 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 8 8 0 8	3	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MARFIG S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
MARFIG	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CR 19 A 1 7 C 37 BRR LOS CORTIJOS

42. Correo electrónico marfig2010@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 5 4 6 9 4 0 1	3 0 0 4 3 4 5 2 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 9 0	2 0 1 2 0 1 0 4	4 1 1 2	2 0 1 2 0 1 0 4		4 6 4 5	4 6 4 1

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 9 61. Fecha 2024 - 08 - 16 / 11 : 56: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GRANADOS VARGAS FRANCISCO JESUS

985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141116011398

(415)7707212489984(8020) **000014111601139 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 8 8 0 8	3	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	3
73. Fecha	2 0 1 2 0 1 0 4	2 0 2 4 0 8 0 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 1 0 6	2 0 2 4 0 8 1 4
77. No. Matrícula mercantil	1 0 3 7 8 1	1 0 3 7 8 1
78. Departamento	2 0	2 0
79. Ciudad/Municipio	3 9	3 9

Vigencia

80. Desde	2 0 1 2 0 1 0 4
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 2 0 1 0 6		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141116011398

(415)7707212489984(8020) **000014111601139 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 8 8 0 8	3	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 1 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 8 2 8 4 2 6 1 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARULANDA	FIGUEROA	JUAN	ENRIQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 1 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 7 4 4 4 2 5 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARULANDA	FIGUEROA	MARIENA	DE LAS NIEVE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141116011398

(415)7707212489984(8020) **000014111601139 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 8 8 0 8	3	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos 4 6 4 5

162. Nombre del establecimiento: MARFIG

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

165. Dirección: CR 18 D 49 146 BL 16 LC 401 CON ENTRESIERRA BRR VALLE MEZA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 3 7 8 2	2 0 1 2 0 1 0 6
168. Teléfono: 3 0 0 4 3 4 5 2 4 5	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO